Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR Y BAÑO SEXADO, ID 369421.

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, siendo las 07:50 horas del día 24 de setiembre de 2019, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica, se reúne el Comité Evaluador a efectos de elaborar el presente dictamen y recomendación de adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 CONSTRUCCIÓN DE COCINA- COMEDOR Y BAÑO SEXADO**, ID 369421. El Comité está conformado por el Abog. Ulises Benítez, Abog. José Duarte y el Abog. José Trinidad.

Formando parte del proceso de evaluación se deja constancia de:

Apertura

El acto de apertura se realizó en fecha 16 de octubre de 2019, conforme lo estipulado en el Art. 24 de la Ley 2051/03, y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03, con la participación de las siguientes empresas:

1. E.D.R. CONSTRUCCIONES de Eduardo Agustín Duarte Rojas con RUC: 1.794.381-7
2. ITAPOTY S.A. con RUC 80052690-2
3. CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN de Agustín Duarte Duarte con RUC N°847582-2
4. Ing. Oscar Morel Oses con RUC: 738.525-0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se verificará primeramente la presentación de los documentos de *carácter sustancial*
   - Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
   - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
   - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
2. Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
3. Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Abog. Cristian José Duarte G.
Director de Mediación
Municipalidad de Villarrica

ABOG. ULISES BENITEZ GÓMEZ
SECRETARIO GENERAL
Municipalidad de Villarrica

Abog. José G. Trinidad
Director U.O.C.
Municipalidad de Villarrica

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

Evaluación
Evaluación del cumplimiento de documentos de carácter sustancial

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Oferente: E.D.R. CONSTRUCCIONES	Oferente: ITAPOTY S.A.	Oferente: CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN	Oferente: Ing. Oscar Morel Oses
	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento
Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios	**NO Cumple**	**NO Cumple**	Cumple	**NO Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (90 días 5%)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se ha cotejado que las planillas de precios presentados por los oferentes E.D.R. CONSTRUCCIONES de Eduardo Agustín Duarte Rojas; ITAPOTY S.A. y el Ing. Oscar Morel Oses, no corresponde a la planilla de precios definitivo descargado del Portal de Contrataciones Públicas. Diferente en los siguientes puntos:

En la planilla de precios presentadas por dichos oferentes, figura en el ítem "4.4 Limpieza Final de obra" debiendo ser ítem "4.47 Limpieza Final de obra". Así también, en el ítem 4.43 se ha presentado el precio con la descripción "Pileta de cocina con grifería", debiendo ser "Instalaciones sanitarias- desagüe cloacal"

Considerando que, los oferentes han declarado en el Formulario de Oferta inciso b) lo siguiente: *b) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y* ***las Adendas publicadas.***

Que, dentro del plazo establecido en la normativa, se ha modificado y publicado la planilla de computo métrico y presupuesto en el sistema de información de contrataciones públicas SICP, a disposición de los potenciales oferentes.

Que, el formulario de ofertas y la lista de precios, descargados del SICP son documentos de carácter sustancial.

Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y de experiencia conforme a los requisitos de calificación.

Cristian José Duarte G.
Evaluación

Abog. José G. Trinidad
Director

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

En concordancia con los CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC que establece:
Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial
- *Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;.... Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada*

Se descalifican las ofertas de los siguientes oferentes por no cumplir con la presentación de documentos de carácter sustancial:
E.D.R. CONSTRUCCIONES de Eduardo Agustín Duarte Rojas;
ITAPOTY S.A., y
Ing. Oscar Morel Oses,

El Oferente CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN de Agustín Duarte Duarte, ha cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustancial

Seguidamente se analizará en detalle la oferta de CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN de Agustín Duarte Duarte

Requisito/Calificación	Cumplimiento
1). Capacidad Legal	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
2) Capacidad Financiera	
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016, 2017 y 2018	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017 y 2018	Cumple
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros 30% del monto de la oferta	Cumple
3) Experiencia general en obras	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 80%.	Cumple
• Contar con experiencia general en obras como mínimo de 10 años, la experiencia general deberá ser acreditada con el documento de constitución de la sociedad o documento similar.	Cumple Fecha de inscripción es 07/01/2000
4) Experiencia específica en obras	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio	Cumple

Abog. Cristhian José Duarte G.
Director de Mediación

ABOG. ULISES BENÍTEZ GÓMEZ

Abog. José G. Trinidad
Director

en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2015 al 2019 en las siguientes actividades clave: construcción de obras de infraestructura escolar (aulas, sanitarios y/o comedores	
5) Capacidad en materia de personal	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Ing. Civil y/o Arquitecto • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
6) Capacidad en materia de equipos	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Camión Tumba, - Herramientas de mano, - andamios, - mescladora eléctrica de mortero, - botas, - cascos.	Cumple

Análisis de los precios ofertados: de CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN de Agustín Duarte Duarte

Los precios ofertados por el oferente están dentro del rango referencial

Cuadro comparativo de precios:

Ver documento anexo

MARGEN DE PREFERENCIA

Sólo hay un oferente calificado, por consiguiente, no aplica.

CONCLUSIÓN

En atención a todo lo enunciado precedentemente y al examen de la evidencia documental presentada por los oferentes y de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el presente **comité recomienda adjudicar LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2019 CONSTRUCCIÓN DE COCINA-COMEDOR Y BAÑO SEXADO, ID 369421 a la empresa unipersonal CONSTRUCCIONES SAN AGUSTÍN de Agustín Duarte Duarte, con RUC N° 847582-2, por el monto total de Gs. 754.239.480 (guaranies setecientos cincuenta y cuatro millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos ochenta) IVA incluido**.

Se deja constancia para lo que hubiere lugar que los documentos analizados, así como el cuadro comparativo forman parte del presente informe

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este comité, resolviéndose elevar el presente informe al Intendente Municipal para sus efectos pertinentes, el cual en prueba de conformidad es suscrito por sus miembros.

Abog. Cristhian José Duarte G.

ABOG. ULISES BENITEZ GOMEZ

Abog. José G. Trinidad
Director G.O.P.
Municipalidad

Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

ABG. ULISES BENITEZ
Miembro Comité Evaluador

ABG. JOSE TRINIDAD
Miembro Comité Evaluador

ABOG. ULISES BENITEZ GOMEZ
SECRETARIO GENERAL
Municipalidad de Villarrica

Abog. José G. Trinidad
Director U.G.D.P.
Municipalidad de Villarrica

ABG. JOSE DUARTE
Miembro Comité Evaluador

Abog. Cristian José Duarte G.
Director de Mediación
Municipalidad de Villarrica